



AVISO DE INSCRIPCIONES ENERO 2023

ALUMNOS NUEVO INGRESO AL POSGRADO



Del 3 al 6 de ENERO (sin excepción) se llevarán a cabo las inscripciones, para los alumnos que fueron admitidos a los diferentes programas académicos del CIMAT. El proceso de inscripción será totalmente **en línea**. Para que no tengan ningún problema con sus trámites, es indispensable que vayan realizando las siguientes **acciones**:

1. Deberán contactar por correo a su tutor/asesor (si no saben quién es, consulta con tu coordinador), y junto con él deberán acordar los cursos a inscribir en su primer semestre. La lista de correos la pueden consultar en <https://www.cimat.mx/directorio-cimat/>

La oferta de cursos la encuentran aquí:

<https://posgrados.cimat.mx/Horarios/Posgrados/Pub/>

Si no aparecen los cursos de su programa, o no hay tutores asignados para su programa, por favor contacte al coordinador correspondiente.

2. Deberán llenar el **formato de inscripción** de materias, que se encuentra en: <https://www.cimat.mx/formato-de-inscripcion/>
Deberá firmarlo usted y su tutor/asesor, y guardarlo en archivo pdf.
Si lo requieres, [aquí](#) encontrarás un instructivo para el llenado de este formato.
3. Escanear toda **documentación** que menciona la siguiente liga, dependiendo del programa al que ingresa. Consulte las recomendaciones al respecto, al final de este documento.
<https://www.cimat.mx/documentos-requeridos-para-inscripcion-al-posgrado>
4. Sólo para alumnos que ingresan a **Maestría o Doctorado** (incluyendo alumnos de intercambio y en propedéutico semestral):
 - a. Datos para su credencial de estudiante: Deberá descargarlo, llenarlo con su foto y firma para credencial y luego guardarlo en pdf. Se encuentra en: <https://drive.google.com/file/d/11pTu2SEDAe5qjAXILfRsL7Kos8IHqqt1/view?usp=sharing>
 - b. Aquellos que vayan a solicitar **beca CONACYT** es necesario se encuentren residiendo dentro de territorio mexicano y que tengan listos los siguientes requisitos:
 - i. Tarjeta migratoria, en caso de ser extranjero.
 - ii. CURP oficial (no se aceptan temporales), la cual deberá descargar de aquí: <https://www.gob.mx/curp/>
 - iii. Firma electrónica del SAT
 - iv. CVU del CONACYT debidamente capturado. En particular asegurarse de:
 - Que su nombre coincida exactamente con el de su acta de nacimiento.

- Que su número de celular esté correcto y que se haya ingresado a 10 dígitos.
 - Que su RFC esté capturado y sea el oficial emitido por el SAT.
 - Que cuente con un correo electrónico correctamente capturado, el cual no deberá comenzar con un número y deberá contener más de cuatro caracteres antes del @
 - Que las siguientes secciones estén debidamente capturadas: RFC, Datos generales, Formación académica, Lenguas e idiomas.
- v. El aspirante que haya tenido anteriormente beca CONACYT, deberá haber obtenido su carta de reconocimiento o no adeudo (liberación de beca).

Una vez que tenga todos sus documentos listos, **durante el periodo de inscripciones (3 al 6 de enero) deberá capturarlos** siguiendo las indicaciones que se muestran en este video

<https://drive.google.com/file/d/1VrrfzuclG4PEsgwvElhq0f5QnkgJQZ6y/view?usp=sharing>

o los pasos del instructivo que se encuentra en:

<https://drive.google.com/file/d/1-bdJFXSN0VNuGAofZr15TrH0nW9YhGGK/view?usp=sharing>

RECOMENDACIONES SOBRE DOCUMENTOS

1. Si al capturar sus documentos de inscripción (punto 3 de la lista anterior), usted **no cuenta con algún requisito** probatorio del grado, tal como se pide, se recomienda ingresar en su lugar, un documento que lo sustituya **temporalmente**, pero procure **no dejar ningún requisito vacío**, por ejemplo:
 - a. No cuento con el título todavía: en su lugar deberá capturar una constancia que indique que su título se encuentra en trámite, o una carta promesa titulación si es que aún no lleva a cabo el examen de grado.
 - b. No cuento con carta equivalencia de promedio: en su lugar deberá capturar una constancia que indique la escala de calificaciones utilizada por su institución.
 - c. No cuento con el certificado de calificaciones: en su lugar podrá capturar un cardex o constancia, de preferencia con promedio.
 - d. No cuento con el acta de examen de grado, en su lugar podrá capturar una constancia o comprobante de que ya se llevó a cabo el examen o que se llevará a cabo en cierta fecha.

En todos los casos anteriormente mencionados, al subir sus documentos deberá indicar en el sistema, que el documento que está capturando es TEMPORAL. Posteriormente,



AVISO DE INSCRIPCIONES ENERO 2023

ALUMNOS NUEVO INGRESO AL POSGRADO



dentro de su primer semestre de estudios, deberá haber sustituido la totalidad de los documentos temporales, por los definitivos.

2. Usted SÍ deberá dejar en blanco los siguientes requisitos, **si aún no cuenta con ellos al momento de la inscripción**, por ejemplo, en los siguientes casos:
- CURP (si es extranjero y aún no cuenta con ella)
 - CVU (si es extranjero y no cuenta con CURP)
 - Permiso migratorio (si es extranjero y aún no cuenta con él)
 - Acta de matrimonio (si no es casado)
 - Firma electrónica (si es extranjero y aún no cuenta con ella)

SESIÓN DE INDUCCIÓN

Se llevará a cabo una **sesión virtual de inducción** para ustedes el **jueves 12 de enero a las 11:00 am**, a la cual es muy importante que se conecten todos. Los temas principales a tratar son los siguientes:

- Presentación de coordinadores y personal de Formación Académica
- Inglés: examen de nivelación, fechas, procedimiento para acreditación y horarios de las clases.
- Uso de la biblioteca y Recursos electrónicos (cómputo y redes)
- Servicio de psicología y enfermería
- Procedimiento de solicitud de beca CONACyT
- Procedimiento de reinscripción semestral en línea, alta/baja de cursos.
- Requisito del seguro médico
- Asignación de oficinas para estudiantes
- Ayudantías

Su asistencia es indispensable en esta reunión.

CONTACTO

Dudas o problemas técnicos con el sistema, dirigirse a sopORTEposgrados@cimat.mx

Dudas sobre:

Documentos, escribir a jacob.lopez@cimat.mx

Proceso de la beca CONACyT, escribir a jannet@cimat.mx

Proceso de inscripción: posgrados@cimat.mx

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA.